ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico

POR FAVOR AL CONTESTAR CITE EL No. DEL RADICADO
Correspondencia IDEP- INTERNAS
Radicado: 00106-817-001364
Fecha: 09/11/2020 - 03:46 PM
Remitente: LILIA AMPARO CORREA MORENO
Destinatario: NELSON RICARDO CORREDOR CRUZ

MEMORANDO

PARA: **NELSÓN RICARDO CORREDOR CRUZ**
Tesorero General

DE: **LILIA AMPARO CORREA MORENO**
Profesional Universitario 219-02
Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario

ASUNTO: Autorización **DECIMO** desembolso Contrato N° 011 de 2020

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la cláusula quinta del contrato N° 011 de 2020 suscrito con INMOBILIARIA 1 CASA GRANDE LIMITADA, el cual tiene por objeto: "Arrendar el inmueble distinguido como oficina 806 ubicado en la Avenida Calle 26 No. 69 D-91 Torre Peatonal "Centro Empresarial Arrecife piso 8vo Propiedad Horizontal", de la ciudad de Bogotá, incluyendo los parqueaderos Nros. 151 y 152 del sótano No. 2, con el fin de que allí funcione la sede del IDEP.", AUTORIZO el **DECIMO** desembolso, por valor de OCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE ($8.351.038), del periodo comprendido entre el **5 de noviembre de 2020 al 4 diciembre de 2020**.

Lo anterior por lo pactado en el contrato donde se estipula la forma de pago y teniendo en cuenta que EL CONTRATISTA cumplió con las obligaciones correspondientes para el pago:

1	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$100.212.456**
2	VALOR DE ADICIONES	
3	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (INCLUYE ADICIONES)	**$100.212.456**
4	VALOR CANCELADO ACUMULADO	**$75.159.342**
5	VALOR DEL PRESENTE PAGO	**$8.351.038**
6	SALDO POR CANCELAR	**$16.702.076**

Los datos de Cuenta Bancaria que anexa el contratista corresponde a la información registrada en la Certificación del Banco Bogotá, Cuenta de Corriente No. 622010320.

Cordialmente,

LILIA AMPARO CORREA MORENO

Anexo: Certificado de Supervisión o Interventoría
Autorización de Pagos
Evaluación de Proveedores
Concepto del Supervisor sobre el Informe de avance del Contrato
Factura de venta
Certificado de Aportes parafiscales

	Nombre / Cargo	Firma
Aprobó:	Lilia Amparo Correa Moreno / Profesional Universitario 219-02 SAFYCD	
Revisó:	Lilia Amparo Correa Moreno / Profesional Universitario 219-02 SAFYCD	
Elaboró:	Lilia Amparo Correa Moreno / Profesional Universitario 219-02 SAFYCD	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes		

Fecha elaboración del concepto: 9 de noviembre de 2020.

Contrato:	Contrato de Arrendamiento Electrónico No. 011 del 4 de febrero del 2020
Objeto:	Arrendar el inmueble distinguido como oficina 806 ubicado en la Avenida Calle 26 No. 69 D-91 Torre Peatonal "Centro Empresarial Arrecife piso 8vo Propiedad Horizontal", de la ciudad de Bogotá, incluyendo los parqueaderos Nros. 151 y 152 del sótano No. 2, con el fin de que allí funcione la sede del IDEP.
Contratista:	INMOBILIARIA No. 1 CASA GRANDE LTDA.
Fecha Suscripción del contrato:	4 de febrero del 2020
Fecha de inicio del contrato:	5 de febrero del 2020
Valor inicial del contrato:	$ 100.212.456
Valor de la(s) Adición(es) presupuestal(es) (Debe incluirse la sumatoria de todas adiciones)	
Tiempo de ejecución inicial del contrato:	Doce (12) meses
Prórroga(s) (indicar el tiempo de la sumatoria de todas las prórroga)	

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

OBLIGACIONES	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ
El contratista cumplió a cabalidad las obligaciones específicas y generales contenidas en los estudios previos del presente contrato.	SI	

PRODUCTOS PACTADOS:

PRODUCTOS	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ
N/A		
N/A		

ELEMENTOS ADQUIRIDOS QUE INGRESAN AL ALMACÉN:

ELEMENTOS ADQUIRIDOS	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ
Especificaciones Técnicas: N/A		

Calidad: N/A		
Funcionalidad: N/A		

CONCEPTO:

De acuerdo con lo establecido en el contrato, el contratista cumplió a cabalidad sus obligaciones de arrendador.

Durante este periodo no se materializó ninguno de los riesgos contenidos en los estudios previos del contrato

Se adjuntan Factura de venta No 18046 radicado del IDEP No. 1445 del 6 de noviembre de 2020 y registro de aportes parafiscales.

AUTORIZACIÓN PAGO

En cumplimiento con lo establecido en la Cláusula Forma o modo de pago, se autoriza el pago No. 10 por valor de OCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE ($8.351.038), del periodo comprendido entre **5 de noviembre de 2020 y el 4 de diciembre 2020.**

Cordialmente,



LILIA AMPARO CORREA MORENO
Profesional Universitario 2019 – 02
Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario.

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGOGICO

Nit. 830.007.738

AUTORIZACION DE PAGOS

Arrendamiento de bienes inmuebles

01-253-2020-000422-00

Aprobación No.	**410**
Fecha aprobación	**9 de noviembre de 2020**
Valor Total	**$8.351.038,00**
Valor IVA	**$ 1.333.359,00**

Contratos No. 01-233-2020-000011

Contratista INMOBILIARIA 1 CASA GRANDE LIMITADA

Identificación 900085789

Factura No. Factura 18046 **Fecha factura** 6 de noviembre de 2020

Justificación Se autoriza el decimo desembolso del contrato No. 11 de 2020, cuyo objeto es: Arrendar el inmueble distinguido como oficina 806 ubicado en la Avenida Calle 26 No. 69 D-91 Torre Peatonal Centro Empresarial Arrecife piso 8vo Propiedad Horizontal, de la ciudad de Bogotá, incluyendo los parqueaderos Nros. 151 y 152 del sótano No. 2, con el fin de que allí funcione la sede del IDEP. Por un valor de OCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TREINTA Y OCHO PESOS MCTE. ($8.351.038 Mcte.), por el periódo comprendido entre el 5 de noviembre de 2020 al 4 de diciembre de 2020.

ITEMS

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	IVA	Valor
2.5.5	**Renta o arrendamiento de bienes inmuebles**					**$8.351.038,00**
1	Arrendar el inmueble distinguido como oficina 806 ubicado en la Avenida Calle 26 No. 69 D-91 Torre Peatonal ¿Centro Empresarial Arrecife piso 8vo Propiedad Horizontal¿, de la ciudad de Bogotá, incluyendo los parqueaderos Nros. 151 y 152 del sótano No. 2, con el fin de que allí funcione la sede del IDEP.	UN	1,00	$7.017.679,00	19,00%	$8.351.038,00

DISTRIBUCION CENTROS DE COSTO

	Centro de costo	Cantidad	Valor
ITEM 1			**$8.351.038,00**
30302	CENTRO DE DOCUMENTACION	1,00	$8.351.038,00

SUPERVISOR

LILIA AMPARO CORREA MORENO

PROFESIONAL UNIVERSITARIO

ALMACEN GENERAL

APROBADO - 9 de noviembre de 2020

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico	**CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA**	**Código: FT-GC-08-04**
		Versión : 4
		Fecha Aprobación: 11/07/2017
		Página: 1 de 1

I. INFORMACIÓN DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

FECHA DE EXPEDICIÓN			NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	TELÉFONO O EXTENSIÓN
9	11	2020	**LILIA AMPARO CORREA MORENO** **PROFESIONAL UNIVERSITARIO ÁREA DE SERVICIOS GENERALES**	**2630603**
DÍA	MES	AÑO		

II. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NIT O C.C.No.
INMOBILIARIA 1 CASA GRANDE LIMITADA	**900085789-1**

TIPO DE CONTRATACIÓN: CONTRATO **X** CONVENIO

No.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO (dd mm aa)	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO O CONVENIO (dd mm aa)	PLAZO DE EJECUCIÓN (INCLUYE PRÓRROGA)
Cto 11	**4 2 20**	**5 2 20**	12 MESES

PERIODO CERTIFICADO O FACTURADO

DESDE **5 11 20** (dd mm aa) HASTA **4 12 20** (dd mm aa)

VALOR A PAGAR: OCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE ($8.351.038)

CORRESPONDIENTE A:

ANTICIPO	
PAGO ANTICIPADO	
UNICO PAGO	
OTRO	X

CUAL DECIMO PAGO

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL INICIAL. No. y FECHA	22 del 4 de febrero de 2020	REGISTRO PRESUPUESTAL No. y FECHA	20 del 4 de febrero de 2020
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIÓN. No. y FECHA		REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN No. y FECHA	

OBJETO CONTRACTUAL

Arrendar el inmueble distinguido como oficina 806 ubicado en la Avenida Calle 26 No. 69 D-91 Torre Peatonal "Centro Empresarial Arrecife piso 8vo Propiedad Horizontal", de la ciudad de Bogotá, incluyendo los parqueaderos Nros. 151 y 152 del sótano No. 2, con el fin de que allí funcione la sede del IDEP.

PARA CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES DILIGENCIAR LO SIGUIENTE

EL CONTRATISTA PRESENTA LAS CONSTANCIAS DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL CORRESPONDIENTES AL MONTO Y TIEMPO QUE CERTIFICA

SALUD	No. de recibo:	NA	**VALOR:**	NA	12.5%	**EPS**	NA	PERIODO COTIZADO NA
PENSION	No. de recibo:	NA	**VALOR:**	NA	16,00%	**FONDO**	NA	PERIODO COTIZADO NA
ARL	No. de recibo:	NA	**VALOR:**	NA	Depende del riesgo al que se inscribe el Contratista	**ARL**	NA	PERIODO COTIZADO NA

Para prestacion De servicios		
	Base Salud	
	Base Pension	
	Base ARL	

PARA CONTRATISTAS PERSONAS JURIDICAS, DEBEN ANEXAR EL CERTIFICADO DEL REVISOR FISCAL O REPRESENTANTE LEGAL Y/O CONTADOR PUBLICO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA PRESENTÓ LOS RECIBOS DE PAGO DE APORTES A SALUD, PENSIÓN Y ARL DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1273 DE 2018



FIRMA DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR

ESTADO PRESUPUESTAL

CONTRATOS

1	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$ 100.212.456**
2	VALOR DE ADICIONES	
3	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (INCLUYE ADICIONES)	**$ 100.212.456**
4	VALOR CANCELADO ACUMULADO	**$ 75.159.342**
5	VALOR DEL PRESENTE PAGO	**$ 8.351.038**
6	SALDO POR CANCELAR	**$ 16.702.076**

CONVENIOS

1	VALOR APORTADO POR EL IDEP	$
2	VALOR APORTADO POR LA OTRA	$
3	VALOR TOTAL DEL CONVENIO (INCLUYE ADICIONES)	$
4	VALOR CANCELADO ACUMULADO	$
5	VALOR DEL PRESENTE PAGO	$
6	SALDO POR CANCELAR	$

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico	**MONITOREO DE PROVEEDORES (PERSONA NATURAL Y JURÍDICA)**	Código: FT-GC-08-54 Versión: 2 Fecha Aprobación: 20/02/2020 Páginas: 2

CONTRATISTA:	**INMOBILIARIA 1 CASA GRANDE LIMITADA**
NIT O CÉDULA:	900085789-1
OBJETO DEL CONTRATO:	Arrendar el inmueble distinguido como oficina 806 ubicado en la Avenida Calle 26 No. 69 D-91 Torre Peatonal "Centro Empresarial Arrecife piso 8vo Propiedad Horizontal", de la ciudad de Bogotá, incluyendo los parqueaderos Nros. 151 y 152 del sótano No. 2, con el fin de que allí funcione la sede del IDEP.

CONTRATO No:	011-2020	**FECHA DE CALIFICACIÓN:**	09/11/2020

CRITERIOS		**PUNTAJE DE EVALUACION**	**VALOR DE LA CALIFICACION**	**PORCENTAJE**
CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS	El servicio fue prestado o el bien fue entregado en la fecha programada con el proveedor o contratista	20 puntos	20	20%
	El servicio no fue prestado o el bien no fue entregado en la fecha programada con el proveedor o contratista, pero se acordó una	10 -19 puntos		0%
	El servicio no fue prestado o el bien no fue entregado en la fecha programada con el proveedor o contratista	0 -9 puntos		0%
Subtotal	**MAXIMO 20 PUNTOS**		**20,00**	20%
ENTREGA DOCUMENTOS CONTRACTUALES	Todas las facturas y sus soportes, la documentación contractual requerida durante la ejecución (informes, certificados, constancias, licencias, etc.) fueron entregadas de acuerdo a lo programado y sin errores.	20 puntos	20	20%
	Algunas facturas y sus soportes, la documentación contractual requerida durante la ejecución (informes, certificados, constancias, licencias, etc.) fueron entregadas de acuerdo a lo programado pero con errores que no afectan el contrato y como consecuencia se solicitó su corrección	10 -19 puntos		0%
	Algunas facturas y sus soportes, la documentación contractual requerida durante la ejecución (informes, certificados, constancias, licencias, etc.) NO fueron entregadas de acuerdo con lo programado o se entregaron con errores que afectan el contrato	0 -9 puntos		0%
Subtotal	**MÁXIMO 20 PUNTOS**		**20,00**	20%
CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO	El servicio prestado o bien entregado cumplió con todas las especificaciones y normas técnicas establecidas en el contrato	40 puntos	40	40%
	El servicio prestado o bien entregado tuvo algunos incumplimientos y/o fallas menores, asociadas al cumplimiento de las especificaciones y/o a las normas técnicas	30 -39 puntos		0%
	El servicio prestado o bien entregado tuvo incumplimientos y/o fallas graves, asociadas al cumplimiento de las especificaciones y/o a las normas técnicas	0 -29 puntos		0%
Subtotal	**MAXIMO 40 PUNTOS**		**40,00**	40%
COMPETENCIAS Y/O SERVICIO AL CLIENTE	El proveedor o contratista aportó las competencias necesarias para ejecutar todas las actividades del contrato o el bien fue entregado con un	20 puntos	20	20%
	El proveedor o contratista no aportó las competencias necesarias para ejecutar todas las actividades del contrato, o el bien no fue entregado con un buen servicio al cliente, pero la situación que fue subsanada oportunamente	10 -19 puntos		0%
	El proveedor o contratista no aportó las competencias necesarias para ejecutar todas las actividades del contrato, o el bien no fue entregado con buen servicio al cliente y la situación NO fue subsanada	0 -9 puntos		0%
Subtotal	**MAXIMO 20 PUNTOS**		**20,00**	20%
TOTAL EVALUACIÓN		**100**	**100,00**	**100%**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

Excelente: si obtuvo entre 95 y 100 puntos: Insumo, Bien o Servicio que superó las expectativas

Buena: **si obtuvo entre 80 y 94 puntos**: Insumo, Bien o Servicio que cumplió con los requisitos mínimos exigidos

Aceptable: si obtuvo entre 60 y 79 a : Insumo, Bien o Servicio que presentó fallas menores pero que no afectaron la calidad del mismo y la prestación del servicio

Regular: si obtuvo entre 50 y 59 : Insumo, Bien o Servicio que presentó fallas mayores y solucionables oportunamente por el proveedor

Mala: **si obtuvo menos de 50:** Insumo, Bien o Servicio que presentó fallas mayores y no solucionables por el proveedor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	**LILIA AMPARO CORREA MORENO**
CARGO	Profesional Universitario 219-02
DEPENDENCIA	Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario
FIRMA	

CENTURY 21
Casa Grande

Inmobiliaria Nº1 Casa Grande ltda
AV CRA 19 103 91 OF 103
Teléfonos: 6028999
NIT: 900085789 **M.A.** 20060128
E-mail: contabilidad@c21casagrande.com
Ciudad: Bogota D.C

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. FE 18046

SEÑORES: INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DES	NIT: 830007738	Fecha Factura Noviembre 01,2020	Fecha Vencimiento Noviembre 06, 2020
DIRECCION: AV CL 26 69 D 91 OF 806	Inmueble: 116	Teléfono: AV EL DORADO 66	Ciudad: Bogota D.C

DESCRIPCION	MANDANTE	NIT	Tipo Regimen	VALOR	IVA del 19%
Canon Inm 116 Noviembre/2020 AV CL 26 69 D 91 OF 806	H HERNANDEZ Y COMPAÑIA S C A	900233594	C	$ 7,017,679	$ 1,333,359

POR FAVOR AL CONTESTAR CITE EL No. DEL RADICADO
Correspondencia IDEP- RECIBIDAS
Radicado: 00106-813-001445
Fecha: 06/11/2020 - 11:01 AM
Remitente: INMOBILIARIA 1 CASA GRANDE LIMITADA
Destinatario: LILIA AMPARO CORREA MORENO

Las retenciones practicadas se deberán realizar a nombre del MANDANTE quien es el propietario del inmueble y beneficiario de los arrendamientos. LA INMOBILIARIA únicamente cumple la función de intermediación.Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el art. 394 del E.T.

SON: OCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE...

SUBTOTAL:	$ 7,017,679		
IVA del 19%:	$ 1,333,359	Retencion:	$ 245,619
TOTAL:	$ 8,351,038	Retelca:	$ 67,791
		Retelva:	$ 200,004

IMPORTANTE: LA PRESENTE FACTURA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO (ARTICULO 774 DEL CODIGO DE COMERCIO)

IMPORTANTE: En consecuencia la falta de factura no exime al arrendatario del pago oportuno del canon de arrendamiento.

FIRMA Y SELLO (RECIBIDO):

Resolución Factura Electronica - Res. Fact. DIAN No. Formulario 18764004667821 de fecha 2020-09-24 Vigencia hasta fecha 2021-09-24 desde FE 18001 hasta FE 20000

ICA Actividad Económica CIIU 7020 Tarifa 6.9 x 1000 - NO SOMOS AUTORRETENEDORES

Hora de expedición : 21:20:50-05:00
Forma de pago : contado
Generado por software SIMI® Tecnología de Administración Empresarial Limitada Tae Ltda Nit - 900019997
Proveedor tecnológico Cadena SA Nit - 890930534

CUFE: 83cf24d1c9e564f7a6858c47840a609be4c6986f4c5dfda6a33daa672c97096ac8359a66960e4e96b9033d0349a3220b

Bogotá D.C. 05 de noviembre de 2020

Señores
INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO
Ciudad

Yo **RUTH ELEONORA MARTINEZ BELLO** identificada con cédula de ciudadanía N° 51.741.162 actuando en calidad de representante legal de la empresa **INMOBILIARIA N°1 CASA GRANDE LTDA**, identificada con el NIT 900 085 785-1 manifiesto bajo gravedad de juramento que la empresa se encuentra a paz y salvo por conceptos de pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 50 de la ley 789 de 2002 y la ley 1150 de 2007



RUTH ELEONORA MARTÍNEZ BELLO
CC: 51.741.162
Representante Legal
Inmobiliaria No 1 Casa Grande Ltda.
NIT: 900.085.789-1